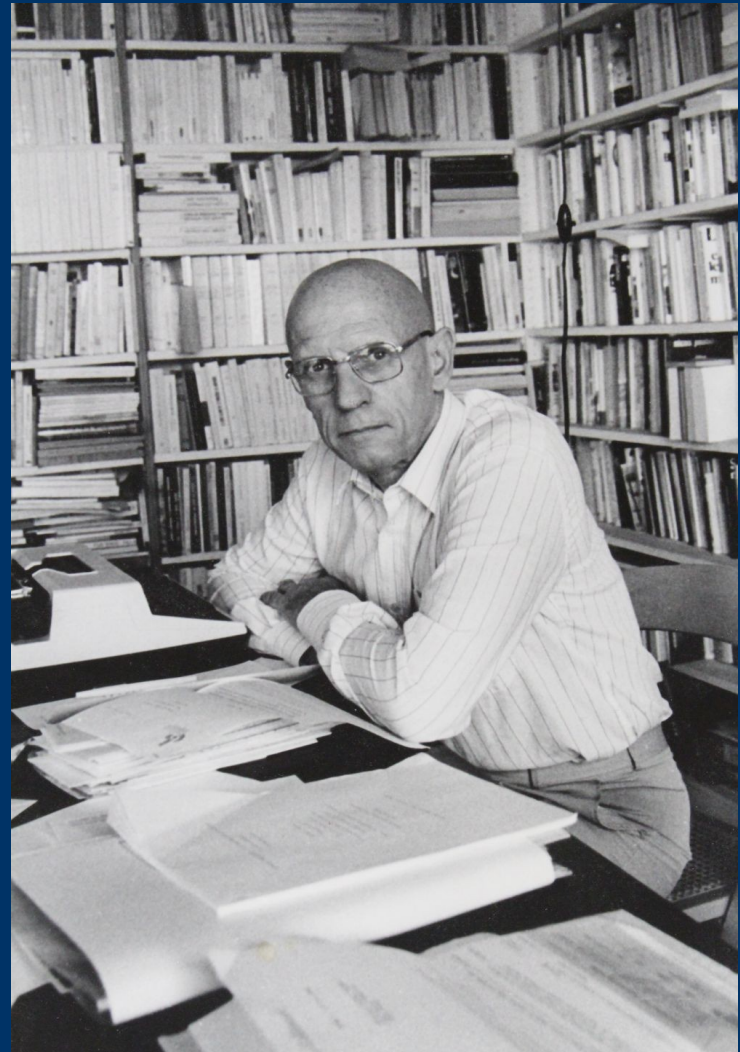


# La pregunta sobre el poder

El punto de partida metodológico del que arranca Michel Foucault consiste en una precaución que pone entre paréntesis una serie de postulados tradicionales en los análisis sobre el poder. Con la suspensión de estos postulados emerge un dominio nuevo para el análisis: el funcionamiento de las relaciones de poder. Podríamos dar cuenta de estos postulados cuestionados, siguiendo la clasificación establecida por Gilles Deleuze (1986/1987), del siguiente modo:



# 1-. *Postulado de la Propiedad*

- Modelo Jurídico Discursivo:

El poder es algo que posee la clase dominante.

- Modelo Estratégico:

El poder no se posee, se ejerce. No es una propiedad, es una estrategia; algo que está en juego.



## 2-. *Postulado de la Localización*

- Modelo Jurídico Discursivo:

**El poder debe entenderse como el poder del Estado.**



- Modelo Estratégico:

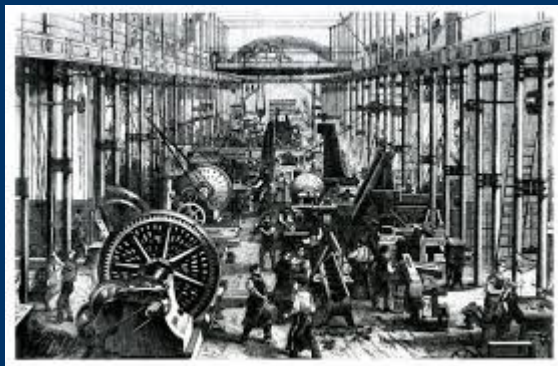
**El Estado no es un lugar privilegiado del poder; su poder es un efecto de conjunto. Hay que entender a la microfísica del poder, ya que el espejismo del Estado vehicula, por lo menos, dos grandes errores:**

- **Plantear la toma del poder como una toma del Estado**
  - **Plantear un contra-Estado como forma óptima de ejercicio del poder.**
- 
-

### 3-. *Postulado de la Subordinación*

- Modelo Jurídico Discursivo:

El poder estaría subordinado a un modo de producción que sería su infraestructura.



- Modelo Estratégico:

El poder no es una mera superestructura -toda economía presupone unos mecanismos de poder inmiscuidos en ella- . Hay que abandonar el modelo de un espacio piramidal trascendente por el de un espacio inmanente hecho de segmentos.



## 4-. *Postulado del Modo de Acción*

- Modelo Jurídico Discursivo:

El poder actúa por medio de mecanismos de represión e ideología.



- Modelo Estratégico:

Hay que sustituir la imagen negativa del poder (oculta, reprime, impide ...) por una positiva: el poder produce. Y produce lo real, a través de una transformación técnica de los individuos, que en nuestra sociedad recibe un nombre: *normalización*.



## 5-. *Postulado de la Legalidad*

- Modelo Jurídico Discursivo:

**El poder del Estado se expresa por medio de la Ley**



- Modelo Estratégico:

**Debe entenderse la ley, no como aquello que escinde limpiamente dos dominios (legalidad/ilegalidad), sino como un procedimiento por medio del cual se gestionan diferentes órdenes de ilegalismos. La ley no es un estado de paz; no es la carta otorgada por el nuevo soberano el día de su victoria, sino la batalla perpetua: el ejercicio actual de unas estrategias.**